

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
Facultad de Derecho y Ciencia Política



TESIS

**“POLITICAS PUBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL
DISTRITO DE ICA, 2024”**

Línea de Investigación:

Sociedad, Desarrollo Sostenible, Políticas Públicas y Ambientales

Para optar por el Título Profesional de Abogado

CHAVEZ SUAREZ SANTOS JUBERT

AUTOR

Ica – Perú

2025

ASESOR:

“DR. LUIS OSCAR SERPA NORIEGA”

DEDICATORIA

A Dios quien ilumina mi camino, a mi adorada madre, a mis queridos hermanos(as) y a mi incondicional novia por brindarme el apoyo constante para lograr este objetivo.

Jubert.

AGRADECIMIENTO

A las autoridades de mi casa de estudios “Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica” que me ha albergado por más de seis años, contribuyendo con mi sólida formación como estudiante de pregrado, de la cual me siento muy orgulloso.

Al Decano de la Facultad Dr. Wenceslao Miguel Quispe Segovia, por su tan brillante gestión y el apoyo constante a los estudiantes, por sus consejos y apoyo en este largo caminar.

Al Dr. Luis Oscar Serpa Noriega en su calidad de docente asesor, por su excelente y brillante aporte, para de esta forma poder cumplir con cada uno de los requerimientos y ejecutar la presente tesis con éxito.

A cada uno de los docentes de la facultad de Derecho y Ciencia Política, porque han contribuido con mi formación académica, gracias por sus conocimientos impartidos en estos seis años de formación.

A los trabajadores administrativos de la Facultad de Derecho por contribuir con eficiencia y vocación de servicio con cada uno de los parámetros legales necesarios para cada tramite.

A mi adorada madre Margarita Suarez, a mi hermana Lourdes, Rosmery, Jhon y demás hermanos por su constante apoyo en las buenas y en las malas para hacer realidad este objetivo; no quiero dejar de mencionar a mi novia María de los Angeles Pacheco gracias por tus enormes consejos, por motivarme siempre a seguir adelante y juntos compartir la misma pasión por el derecho.

INDICE DE CONTENIDO

ASESOR:	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
CAPITULO I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Descripción de la realidad problemática	10
1.2. Objetivos de la Investigación	16
1.2.1. Objetivo General.....	16
1.2.2. Objetivos Específicos	16
1.3. Justificación e Importancia de la Investigación	16
1.3.1 Justificación:.....	16
1.3.2 Importancia.....	17
1.4. Hipótesis y Variables de Investigación	18
1.4.1. Hipótesis General.....	18
1.4.2. Hipótesis Específicas	18
1.4.3. Variables	18
CAPITULO II. ESTRATEGIA METODOLOGICA	19
2.1 Tipo, Nivel y Diseño de Investigación	19
2.2 Población, Muestra y Muestreo	21
2.3 Técnicas de recolección de información:.....	22
CAPITULO III. RESULTADOS:	24
CAPITULO IV. DISCUSION DE RESULTADOS:	44
CAPITULO V. CONCLUSIONES	47
CAPITULO VI. RECOMENDACIONES	48
CAPITULO VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	49

INDICE DE TABLAS

TABLA I	24
TABLA II	25
TABLA III	26
TABLA IV	27
TABLA V	28
TABLA VI	29
TABLA VII	30
TABLA VIII	31
TABLA IX	32
TABLA X	33
TABLA XI	34
TABLA XII	35
TABLA XIII	36
TABLA XIV	37
TABLA XV	38
TABLA XVI	39
TABLA XVII	40
TABLA XVIII	41
TABLA XIX	42
TABLA XX	43

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO I	24
GRAFICO II	25
GRAFICO III	26
GRAFICO IV	27
GRAFICO V	28
GRAFICO VI	29
GRAFICO VII	30
GRAFICO VIII	31
GRAFICO IX	32
GRAFICO X	33
GRAFICO XI	34
GRAFICO XII	35
GRAFICO XIII	36
GRAFICO XIV	37
GRAFICO XV	38
GRAFICO XVI	39
GRAFICO XVII	40
GRAFICO XVIII	41
GRAFICO XIX	42
GRAFICO XX	43

RESUMEN

La Tesis “**POLITICAS PUBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ICA, 2024**” tuvo como objetivo demostrar la relación entre las variables formuladas en el contexto y período de tiempo antes señalado.

Para la ejecución de la presente investigación se tomaron en cuenta diversas disposiciones legales: la Constitución Política del Perú de 1993; la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; la Ley 30220 - Ley Universitaria; el Estatuto de la UNICA; la Resolución Rectoral 029-2021-R, Líneas de Investigación UNICA; la Resolución Rectoral 048-2021-R, Reglamento de Grados y Títulos de la UNICA y la Resolución Rectoral 1320-2021-R, Guía para la Elaboración del Proyecto, Informe Final de Tesis UNICA.

En el proceso de recolección de datos se recurrió a la Técnica de la Encuesta y los instrumentos de recojo de datos fueron: Cuestionario sobre Políticas Públicas en el distrito de Ica, 2024; Cuestionario sobre Seguridad Ciudadana en el distrito de Ica, 2024.

De los resultados obtenidos se puede llegar a concluir que: Entre las políticas públicas y la Seguridad Ciudadana en el distrito de Ica, 2024, se da una relación muy significativa y oportuna de análisis; por lo cual se puede deducir que entre ambas variables se produce una relación muy importante.

PALABRAS CLAVE: políticas, problemas, seguridad, confianza y sostenibilidad.

ABSTRACT

The thesis “PUBLIC POLICIES AND CITIZEN SECURITY IN THE DISTRICT OF ICA, 2024” aimed to demonstrate the relationship between the variables formulated in the context and time period indicated above.

For the execution of this research, various legal provisions were taken into account: the Political Constitution of Peru of 1993; Law No. 27972 - Organic Law of Municipalities; Law 27933 - Law of the National Citizen Security System; Law 30220 - University Law; the UNICA Statute; Rectoral Resolution 029-2021-R, UNICA Research Lines; Rectoral Resolution 048-2021-R, UNICA Degree and Title Regulations and Rectoral Resolution 1320-2021-R, Guide for the Preparation of the Project, UNICA Final Thesis Report.

In the data collection process, the Survey Technique was used and the data collection instruments were: Questionnaire on Public Policies in the district of Ica, 2024; Questionnaire on Citizen Security in the district of Ica, 2024.

From the results obtained, it can be concluded that: Between public policies and Citizen Security in the district of Ica, 2024, there is a very significant and timely relationship for analysis; therefore, it can be deduced that there is a very important relationship between both variables.

KEY WORDS: policies, problems, security, trust and sustainability.

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

Es oportuno iniciar con esta investigación partiendo desde una problemática real que abarca a millones de personas, en ese sentido hablar de políticas públicas y seguridad ciudadana, es un aspecto de gran relevancia mundial, pues el derecho a la vida, seguridad, integridad y libertad son derechos fundamentales que el estado debe garantizar a cada uno de sus ciudadanos. Tamayo, doctor en ciencias políticas nos dice que el ciclo de políticas públicas comienza cuando el gobierno detecta un problema y termina con la evaluación de los resultados de las acciones emprendidas para solucionarlo.

Muchos países de América latina, poseen altos niveles de inseguridad, con el paso de los años han tratado de enfrentar esta problemática, sin embargo, su lucha a sido vana puesto que la inseguridad sigue creciendo a pasos agigantados y esto surge a raíz de que ven a la seguridad como algo global o propio del estado, es decir como un rol o deber del gobierno, mas no como una preocupación social, teniendo en consideración que la seguridad ciudadana debe ir más allá de la protección que brinden las entidades públicas, esta debe asumirse como una tarea social.

Es así que, si se sigue viendo la seguridad solo como un problema de gestión o rol del Estado, es probable que las soluciones sean limitadas y no logren un impacto duradero, es decir sostenerse con el tiempo. La seguridad ciudadana debe ser vista como un derecho colectivo, que requiere de la cooperación y el compromiso de todos los sectores de la sociedad para construir un entorno más seguro, justo y equitativo. Esta visión colectiva de la seguridad busca que la prevención y el cuidado no solo sean parte de una estrategia gubernamental, sino de una cultura social que fomente valores como la solidaridad, la confianza y la responsabilidad compartida. De esta forma, la inseguridad no se enfrenta solo a través de medidas de control y represión, sino también mediante iniciativas comunitarios de seguridad.

Remontándonos en un aspecto nacional, en nuestro país se vienen implementando acciones comunitarias que contribuyen a la seguridad ciudadana, una de ellas es la creación de redes de apoyo social como las juntas vecinales o los comités de seguridad los cuales no vienen siendo implementados en cada localidad. La criminalidad persiste, porque no se ha logrado concientizar a la población de que la seguridad ciudadana es un tema que va más allá del control y la intervención policial. Debe ser entendida también como una tarea social que involucra a las comunidades, a la sociedad civil, y a cada individuo en la construcción de un entorno más seguro, donde se promueva una educación en valores y se respete el ejercicio de los derechos fundamentales de cada ciudadano.

En el Perú, Según el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2023) menciona que la Política Pública de seguridad ciudadana, se debe construir con la participación del estado, como resultado de un dialogo de los gobiernos nacionales, regionales, locales y la sociedad civil. Es por ello que en nuestra región de Ica, se necesita trabajar desde distintos niveles sociales y con la

participación de las instituciones pertinentes, de tal manera que respondan a las verdaderas necesidades y problemas de la inseguridad en nuestra región.

Para la Municipalidad Distrital de Ica, la seguridad ciudadana es el principal problema latente que requiere la atención rápida y preferente de sus autoridades, quienes deben buscar estrategias para reducir el crecimiento de la inseguridad ciudadana que afecta a muchos peruanos que residen en el distrito; considerando que es uno de los distritos más poblados y de mayor extensión territorial de la región, donde la inseguridad ha crecido de manera considerable, poniendo en riesgo a los ciudadanos quienes sienten temor a ser víctimas; por ello, se debe elaborar un plan local de seguridad en donde se promueva aspectos primordiales para disminuir la inseguridad. El objetivo por el cual se desarrolla este trabajo es identificar cual es el problema principal de inseguridad en el distrito, para poder implementar acciones inmediatas donde se pueda vivir en un distrito seguro, con ciudadanos felices y contentos, mejorando sustancialmente su calidad de vida.

Antecedentes Internacionales

Bailón (2022) señala que el principal objetivo de su investigación consistió en proponer un plan integral de seguridad para fortalecer las políticas públicas de seguridad ciudadana (Pag. 552) que fue aplicado en el barrio Virgen del Carmen del catón La Libertad, Ecuador. Para la investigación de esta tesis el autor opto por una investigación aplicada de método cuantitativo, obteniendo resultados veraces con los que se elaborará el modelo de estudio no experimental, se pudo concluir que dicha propuesta sería factible y provechosa puesto que tiene soporte logístico de la comunidad, por lo antes expuesto es oportuno resaltar el rol fundamental que cumple la sociedad en la implementación de este tipo de políticas.

Fruhling (2021) el objetivo de su investigación fue resaltar que en años recientes se han producido cambios significativos en materia de seguridad, se ven desde un enfoque exclusivo en proyectos preventivos. Este trabajo se sostiene en una investigación de tipo básica no experimental, donde Fruhling remarca que la importancia de su investigación es la implementación de proyectos preventivos en materia de seguridad. En ese sentido se puede concluir que el autor también invita a reflexionar sobre la necesidad de un enfoque integral en las políticas de seguridad, que combine la prevención con la capacidad de respuesta ante los incidentes, y que reconozca que los factores sociales son fundamentales para lograr una seguridad sostenible.

Brunetti (2020), dentro de su investigación sobre “seguridad ciudadana, como visión en la estrategia global para la política pública y su seguridad ciudadana” nos señala que su objetivo fue, saber en qué grado de impacto negativo se encuentra la inseguridad para la sociedad con su análisis en cuanto al aumento de las medidas aplicadas con los argentinos y dentro de su región.

Para la investigación de esta tesis el autor opto por una investigación aplicada de nivel descriptiva correlacional, llegó a la conclusión que resultaron ser cambiantes las variables que determinan como se produce la inseguridad. Finalmente puedo concluir que dicha investigación tuvo un impacto y aporte significativo toda vez que permite identificar qué factores contribuyen a la inseguridad.

Fuentes (2019) en su investigación señala que la solución para combatir la violencia en los centros urbanos es a través de la participación de la sociedad en la elaboración de los planes y programas de seguridad, el autor refiere que tuvo como objetivo en su investigación resaltar el rol que juega la sociedad de involucrarse con los problemas sociales, rescatando que la participación de cada uno de ellos es fundamental en la ejecución de programas preventivos, mediante una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y diseño no experimental, se llegó a la conclusión que la inclusión de la ciudadanía en el diseño de políticas de seguridad sería factible y provechosa para atacar el problema de fondo, por lo antecedido concuerdo con lo citado en líneas arribas toda vez que considero que la participación ciudadana garantiza la eficacia de los programas de seguridad.

Rodriguez (2019) refiere que su investigación tuvo como objetivo demostrar que la seguridad es uno de los pilares básicos para garantizar el derecho a la ciudad, pues esta se define como el usufructo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad y justicia social, para la investigación de esta tesis el autor opto por una investigación aplicada de nivel descriptiva correlacional, obteniendo resultados veraces que aplico en Bogota y que permite concluir que dicha investigación confirma que la seguridad es un elemento esencial para garantizar el derecho a la ciudad, entendiendo este derecho no solo como el acceso físico a los espacios urbanos, sino como la posibilidad de disfrutar de estos espacios en condiciones de igualdad, libertad y justicia. En ese sentido concuerdo con lo citado líneas arribas, toda vez que la seguridad no es un elemento aislado, sino que debe ser comprendida dentro de un enfoque amplio que integre principios de sustentabilidad y justicia social.

Antecedentes Nacionales

Rejas et al. (2022) nos dicen que el objetivo de su investigación fue articular los esfuerzos de todas las instituciones involucradas para contrarrestar que demanda la implantación de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2018-2023, identificando aspectos positivos o negativos de la gestión de los presupuestos públicos para mejorar las políticas públicas. La investigación es de un enfoque cualitativo, estudio de caso, de muestra no probabilística, eligiéndose como base el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Ate. En los resultados obtenidos se identifica que los presupuestos se han incrementado en el tiempo, pero no así sus resultados. Concluyendo que pese a que ha existido un incremento sostenido en la ejecución de

recursos públicos a favor de la seguridad ciudadana este no a logrado disminuir sus altos índices. Finalmente considero que los datos obtenidos en dicha investigación han sido de gran relevancia para poder demostrar que la solución a esta problemática va más allá de destinarle un presupuesto económico, se necesita de la participación ciudadana.

Ubillus (2021), señala que el principal objetivo de su investigación es la Seguridad Ciudadana como elemento indispensable para alcanzar la Seguridad Humana, y por tanto “no debe entenderse solo como la erradicación de las amenazas del delito sino debe comprenderse como una estrategia integral” (Pág. 16) fue aplicado en el Callao, Perú. Para la investigación de esta tesis el autor opto por una investigación aplicada de método cuantitativo, obteniendo resultados veraces con los que se elaboró el modelo de estudio no experimental, el autor llegó a concluir que dicha propuesta sería provechosa si la ciudadanía se involucrará en la solución de esta problemática. Finalmente, concuerdo con lo expresado por el autor, toda vez que se requiere de cohesión social como respuesta a los altos índices de inseguridad.

Ascencio (2020) La investigación analiza como objetivo general el impacto de las Políticas públicas de seguridad ciudadana que se aplicaron en el Perú. Esta investigación fue de tipo descriptivo con enfoque cualitativo; su diseño no experimental: transversal, teniendo como instrumentos para la recolección de datos el cuestionario de entrevista. Finalmente puedo concluir señalando que pesar de los logros en la mejora de los índices de seguridad, es necesario seguir fortaleciendo y ajustando las políticas públicas, promoviendo una mayor participación ciudadana.

Bustamante (2019), en su investigación sobre Seguridad ciudadana en en el distrito de Moyobamba, San Martín, 2018 señala que tuvo como objetivo analizar la relacion que existe entre la seguridad ciudadana con la violencia en el distrito de Moyobamba. En cuanto a su metodología fue su modelo de indagación no experimental y con el diseño descriptivo correlacional, considerando a 20 trabajadores como población correspondiente al Comité de Seguridad Ciudadana del distrito. Llegó a concluir que: la seguridad ciudadana influye en los índices registrados de violencia en el distrito de Moyobamba. Finalmente considero que este hallazgo resalta la importancia de fortalecer las estrategias de seguridad, tanto preventivas como reactivas, y la necesidad de fomentar la participación activa de la comunidad en los procesos de seguridad.

Huamani (2019) en su indagación respecto a “Percepción en seguridad ciudadana en pobladores en algún lugar distrital en la ciudad de Arequipa”, presentada ante la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. El marco metodológico empleado fue el descriptivo, diseño no experimental, retrospectivo y transaccional. Tuvo como muestra de población a doce entrevistados que proporcionaron valiosa información y real. En base a los resultados obtenidos, se concluyó que la programación de políticas públicas que se ejecutaron en las dependencias policiales fue exitosa con lo cual permitieron confirmar los aportes valiosos tanto teóricos y

bibliográficos relevantes con relación a la gestión de dichas políticas. Por lo antes expuesto concuerdo con lo cluido por el autor afirmando que la ejecución de políticas públicas en las dependencias policiales ha sido un logro importante, con impactos positivos que se ha visto reflejado.

Antecedentes Locales

No se evidenciaron antecedentes locales concordante con el tema de investigación.

Bases Teóricas

No se puede comenzar a hablar ampliamente de las políticas públicas, sin remarcar los principales antecedentes históricos que le dieron el carácter epistemológico que hoy tienen, es así que, en la década de 1950 en Estados Unidos, Lasswell, considerado el padre de las políticas públicas nos dice que su objetivo primordial era actuar sobre los asuntos públicos, basados en conocimiento, ya que para él era un insumo indispensable para las políticas públicas. Para Lasswell las políticas públicas deben de estar encaminadas en buscar el máximo beneficio para la sociedad, estas deben de tener capacidad de proteger los intereses de los ciudadanos, fortalecer su Estado de Bienestar, a través de un compromiso entre el Estado y la ciudadanía.

Tamayo (1997) sociologo y doctor en ciencias politicas, reconocido mundialmente con su libro “El análisis de las Políticas Publicas” quien las define como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.

En lo que concierna a Seguridad Ciudadana, Taboada (2023) refiere que la seguridad ciudadana debe entenderse como la planeación, la organización y la ejecución de políticas integrales y participativas de distinta índole, cuyo fin no sea solo disminuir el delito, sino también contribuir a la creación y fortalecimiento de instituciones más efectivas y sostenibles para el desarrollo humano.

Partiendo de esas premisas dogmáticas, es oportuno iniciar citando el fundamento normativo que sostiene la presente investigación, invocando al orden jerárquico kelseniano, podemos partir como la seguridad ciudadana se encuentra definida en nuestra carta magna de 1993. Es decir que la constitución Política del Perú, reconoce de manera explícita a la seguridad ciudadana, aunque no se encuentre un concepto clave, desarrolla diversos artículos que se relacionan entre sí, puesto que reconoce el derecho de todos los ciudadanos a vivir en un entorno seguro y libre de violencia, promoviendo que es deber del estado garantizar el cumplimiento de estos derechos.

Considerando que nuestro Perú, es un estado social, independiente y soberano, organizado bajo la descentralización, me permito citar la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, la cual fue promulgada en el mandato presidencial del ex presidente de la

república Toledo (2003) donde reconoce que las municipalidades, tomando en cuenta su condición asumen las competencias y ejercen las funciones específicas relacionados a seguridad ciudadana, es decir que deben establecer un sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y la Policía Nacional, para normar el establecimiento de los servicios de serenazgo de acuerdo a ley.

La Defensoría del pueblo, nos señala que la seguridad ciudadana es una problemática real que abarca la vulneración de los derechos fundamentales de primer orden, es así que a inicios del siglo XXI en el mandato presidencial del ex presidente de la república Toledo (2003), se promovió la creación de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la cual definía a la seguridad ciudadana como “la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía” es decir, que para este marco legal la seguridad ciudadana era un trabajo cooperado entre ambos actores.

Dicho marco normativo a regulado esta problemática por veinte años, sin embargo, en los últimos tiempos, diferentes estudios comprueban que los índices de criminalidad en nuestro país a crecido a pasos agigantados, siendo una de las principales problemáticas reales que agobia a millones de peruanos, es así que en el mandato presidencial de la actual presidenta Boluarte (2023) se promulgó el Decreto Legislativo N°1618 que actualiza la Ley 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la cual define a la seguridad ciudadana como la acción multisectorial, integrada y articulada que desarrolla el Estado, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, este enfoque reconoce que la seguridad no es responsabilidad exclusiva de las fuerzas del orden o el Estado, sino que requiere la cooperación activa de diversos actores sociales como el CONASEC, CORESEC, CODISEC y las juntas vecinales organizadas.

En la actualidad el ministerio del Interior, como ente rector del SINASEC y en cumplimiento de sus funciones de acuerdo al artículo 4 del Decreto Legislativo N°1266 – Ley de Organizaciones y funciones del Ministerio del Interior, diseñó la política nacional multisectorial de seguridad ciudadana al 2030, el cual fue aprobado en el periodo presidencial del ex presidente de la república Pedro Castillo Terrones, mediante Decreto Supremo N°006-2022-IN, el cual tiene como objetivo reducir los niveles de victimización para el año 2030, pero en la actualidad podemos evidenciar que el objetivo de este Decreto Supremo no se viene desarrollando de manera eficaz, ya que según las estadísticas de INFOBAE (2024) el 76% de ciudadanos consideran que no se sienten seguros en las calles, el 22% si se siente seguro y el 2% de la ciudadanía no opina.

El Proyecto de investigación denominado “POLÍTICAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ICA, 2024” esta destinado ha demostrar la relación que existe entre las variable planteadas en el presente proyecto de investigacion; asimismo me

permitira optar el Título Profesional de Abogado, después de su aprobación y la sustentación correspondiente.

Problema General

- ¿Qué relación existe entre políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Ica, 2024?

Problemas Específicos

Primer Problema específico

- ¿Cómo se relaciona la confianza institucional y la seguridad pública, en el Distrito de Ica, 2024?

Segundo Problema específico

- ¿De qué forma se relaciona la sostenibilidad institucional y la seguridad comunitaria, en el Distrito de Ica, 2024?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Ica, 2024.

1.2.2. Objetivos Específicos

Primer Objetivo Específico:

Demostrar cómo se relaciona la confianza institucional y la seguridad pública, en el Distrito de Ica, 2024.

Segundo Objetivo Específico:

Determinar de qué forma se relaciona la sostenibilidad institucional y la seguridad comunitaria, en el Distrito de Ica, 2024

1.3. Justificación e Importancia de la Investigación

1.3.1 Justificación:

A) Justificación Legal

El presente proyecto de investigación se desarrolla en base a la Constitución Política de 1993, la Ley Universitaria, Ley 30220; el Estatuto de la UNICA – aprobado con Resolución Rectoral 2731-2021-R; las Líneas de Investigación de la UNICA, aprobado con Resolución Rectoral 029-2021-R, y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNICA – aprobado con Resolución Rectoral 1320-2021-R, que aprueba la Guía para la Elaboración y Presentación de los Proyectos e Informes de Tesis de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica.

B) Justificación Teórica

Para la elaboración del proyecto de investigación, se están considerando antecedentes internacionales y nacionales que tengan una similitud con el presente título, asimismo se está citando a diferentes aportes doctrinarios que desarrollan temas sobre las variables que serán objeto de estudio en la investigación.

C) Justificación Práctica

Los resultados del presente trabajo de investigación que obtendremos se basará en un conjunto de información, conocimientos, recomendaciones y datos sobre el tema que es objeto de estudio, lo cual a posteriori podrá servir a otros investigadores como apoyo para sus antecedentes en temas similares a investigarse.

D) Justificación Metodológica

La investigación que se realizará, se llevará a cabo de acuerdo al Tipo, Nivel y Diseño de la investigación, también se tomará en consideración a la población, muestra y las técnicas de recolección de datos, lo cual comprende de los cuestionarios y encuestas, que serán absueltos por las diferentes personas encuestadas.

1.3.2 Importancia

La presente investigación tiene un fin social, es ahí donde radica su importancia, puesto que busca resaltar que el nivel de confianza y sostenibilidad de las instituciones sería más eficiente si se contará con la participación ciudadana de forma organizada. Asimismo, es de vital importancia al abordarse una problemática real y actual, ya que en el contexto en el que vivimos, los índices de inseguridad vienen creciendo a pasos agigantados.

El proyecto de investigación tiene como fin, identificar cuáles son los principales factores que no contribuyen a la eficacia y desarrollo de las políticas públicas, donde el estado como ente rector encargado de garantizar la seguridad ciudadana, no está haciendo eficiente a pesar de emitir diferentes marcos normativos para resarcir los altos índices de inseguridad.

Para el autor, el presente trabajo resulta tener un gran aporte, ya que busca concientizar a la población a integrar programas estratégicos para combatir la inseguridad ciudadana, toda vez que está demostrado que esta problemática no solo debe ser tarea de las instituciones, sino también de la sociedad.

1.4. Hipótesis y Variables de Investigación

1.4.1. Hipótesis General

Entre políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación importante.

1.4.2. Hipótesis Específicas

Primer Hipótesis Específica:

Entre la confianza institucional y la seguridad pública, en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación importante.

Segunda Hipótesis Específica:

Entre la sostenibilidad institucional y la seguridad comunitaria, en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación significativa.

1.4.3. Variables

Variable Dependiente:

Políticas Públicas

Variable Independiente:

Seguridad Ciudadana

CAPITULO II. ESTRATEGIA METODOLOGICA

2.1 Tipo, Nivel y Diseño de Investigación

Respecto a los aspectos metodológicos que se tomaron en cuenta dentro de la investigación, resulta por conveniente resaltar lo que señalan algunos autores

Castro et al. (2023) nos dicen que la investigación aplicada “son trabajos originales destinados a la obtención de nuevos conocimientos enmarcados en la solución de un problema específico basados en los resultados”. Los autores subrayan que no se trata solo de generar conocimiento, sino de hacerlo con una perspectiva práctica y aplicable. Esto implica que la investigación aplicada no opera en el vacío, sino que reconoce y respeta el carácter legal - social en el que se inserta, lo que le permite abordar problemas concretos con soluciones viables y legítimas. En este sentido, el respeto a las normas no solo garantiza la pertinencia de los resultados, sino también su aplicabilidad ética y sustentable en el entorno real. Esta preocupación por las normativas refuerza la idea de que los resultados de la investigación no deben solo ser prácticos, sino también responsables y éticamente sustentables, lo que implica una integración de los conocimientos científicos con las normas legales, sociales y culturales.

Además, este enfoque también ayuda a los investigadores a identificar los marcos de acción disponibles y las limitaciones impuestas por la ley, lo que les permite crear soluciones más realistas y contextualmente adecuadas. En definitiva, al considerar las regulaciones normativas, la investigación aplicada se convierte en un proceso que no solo busca resolver problemas inmediatos, sino que también contribuye a la justicia social al estar en sintonía con los principios establecidos en una sociedad y querer mejorarlos

Para el autor Lozada (2014) la investigación aplicada “busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad o el sector productivo.” Analíticamente, esta definición sitúa a la investigación aplicada como un puente entre la teoría y la práctica, en el que el conocimiento generado no queda limitado al ámbito académico, sino que se transfiere y adapta a contextos reales. No obstante, esta misma orientación práctica también puede suponer ciertos riesgos o tensiones, especialmente cuando los intereses del sector productivo tienden a priorizar beneficios económicos por encima de criterios éticos, sociales o ambientales. Por tanto, si bien la aplicabilidad del conocimiento es una fortaleza, es necesario asegurar que su implementación sea responsable y beneficie al conjunto de la sociedad.

En síntesis, Lozada resalta con acierto la dimensión pragmática de la investigación aplicada, pero es indispensable complementarla con una reflexión crítica sobre el contexto en que ese conocimiento se aplica, para garantizar que su impacto sea no solo efectivo, sino también éticamente sostenible.

Este enfoque práctico de la investigación aplicada permite que los investigadores se involucren activamente con los actores sociales, colaborando con ellos para identificar los problemas más relevantes y desarrollar intervenciones efectivas. Sin embargo, también plantea desafíos, como la necesidad de asegurar que los resultados obtenidos sean sostenibles y realmente respondan a las necesidades de las personas involucradas.

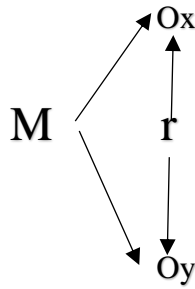
El presente trabajo de investigación se puede afirmar que es un tipo de investigación aplicada porque se ha buscado plasmar y utilizar todos los conocimientos adquiridos, asimismo es de nivel descriptivo porque en ello podremos plasmar distintos rasgos identificados, por otra parte, también puede referir que es de nivel correlacional porque busca demostrar la relación que existe entre ambas variables “Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana” Una investigación de nivel correlacional es aquella que tiene como propósito principal examinar la relación o asociación que existe entre dos o más variables, sin intervenir ni manipularlas. Este tipo de estudio no busca establecer una relación de causa y efecto, sino simplemente identificar si las variables están vinculadas, en qué grado y en qué dirección (positiva o negativa).

Arias (2022) nos dice que una investigación no experimental “consiste en realizar estudios derivados de las variables, sin manipulación” (pág. 4). ofrece una definición clara y precisa de este tipo de enfoque metodológico. Este enfoque se centra en la observación de fenómenos tal como ocurren en la realidad, sin intervenir directamente sobre las variables. En otras palabras, el investigador actúa como un observador que analiza situaciones existentes sin alterar las condiciones ni controlar los factores externos.

Desde un punto de vista metodológico, esta característica convierte a la investigación no experimental en una herramienta valiosa para estudiar fenómenos en contextos naturales, especialmente cuando la manipulación de variables sería poco ética, impráctica o imposible. Sin embargo, también implica ciertas limitaciones, como la imposibilidad de establecer relaciones causales directas, lo que exige un mayor rigor en el análisis y en la interpretación de los datos.

En síntesis, el autor subraya la esencia observacional de la investigación no experimental, destacando su utilidad en el análisis de fenómenos sociales, educativos o psicológicos. No obstante, su fortaleza radica en el diseño y en el uso adecuado de técnicas de análisis que permitan obtener conclusiones válidas y pertinentes, incluso en ausencia de control experimental.

Frente al diseño es considerada una investigación no experimental, porque esto se debe a que se realizó con la obtención de datos, en el cual las variables no son manipulables y se debe limitar a observar los hechos tal y como se evidencian en la realidad.



En donde:

M: 80 ciudadanos del Distrito de Ica

Ox: Políticas Públicas

Oy: Seguridad Ciudadana

R: Factor de correlación

2.2 Población, Muestra y Muestreo

- Población:

Vizcaino (2023) nos dice que la población es un conjunto completo de individuos, elementos o fenómenos que comparten una característica común y son objeto de estudio. Esta perspectiva permite entender que la población no se limita únicamente a personas, sino que puede incluir objetos, instituciones, documentos o cualquier otro elemento que cumpla con los criterios establecidos por el investigador.

Vizcaíno ofrece una definición fundamental que reafirma la importancia de conceptualizar adecuadamente la población en cualquier estudio. Una delimitación clara y precisa no solo orienta la selección muestral, sino que también garantiza que los resultados sean interpretables, relevantes y extrapolables dentro de los límites del diseño investigativo.

Frente a la presente investigación podemos decir que la población está conformada por el conjunto de individuos que tienen relación con el estudio que se ha llevado a cabo, cuantitativamente estuvo constituida por 100 ciudadanos del Distrito de Ica, que se encuentran en situaciones de inseguridad

- Muestra y Muestreo:

Gómez et al. (2016) define a la muestra como un subconjunto de la población y refiere que “no es necesario estudiar al total de la población cuando con una proporción de sujetos puede conseguir los objetivos del estudio.” Esta afirmación refleja una de las ventajas prácticas más importantes de la investigación cuantitativa: la posibilidad de generalizar resultados válidos a partir del estudio de una parte representativa del todo.

Este enfoque permite optimizar recursos, tiempo y esfuerzo, sin sacrificar la calidad ni la relevancia de los datos, siempre y cuando la muestra sea adecuadamente seleccionada. Sin

embargo, también implica un compromiso metodológico importante: asegurar que la muestra realmente represente a la población. De lo contrario, se corre el riesgo de obtener conclusiones sesgadas o no generalizables. Por eso, la elección de técnicas de muestreo apropiadas (aleatorio, estratificado, por conveniencia, etc.) es fundamental.

En la presente investigación corresponde a una parte de la Población, para seleccionarla se recurrió al Muestreo No Probabilístico teniendo en cuenta ciertos criterios de inclusión una de ellos fue si han sido victimizas de inseguridad ciudadana o si han evidenciado estos hechos recientemente. Cuantitativamente estuvo conformado por 80 ciudadanos del Distrito de Ica.

2.3 Técnicas de recolección de información:

Caro (2014) nos dice que las técnicas de recolección de datos son “mecanismos e instrumentos que se utilizan para reunir y medir información de forma organizada y con un objetivo específico.”

Las técnicas de recolección de información, como encuestas, entrevistas, observación directa o análisis de documentos, son fundamentales para transformar los problemas o hipótesis de investigación en datos concretos y analizables. Estas técnicas permiten a los investigadores acceder a la información necesaria para entender fenómenos, patrones o relaciones dentro del contexto que están estudiando. Sin embargo, la eficacia de estas herramientas también está vinculada a su correcta aplicación, esto implica que el investigador debe ser meticuloso en la elección de la técnica adecuada, considerando factores como el tipo de datos (cualitativos o cuantitativos), el contexto de la investigación, y los recursos disponibles.

En resumen, la afirmación de la autora destaca que las técnicas de recolección de información son herramientas esenciales en la investigación, ya que permiten convertir la curiosidad investigativa en datos concretos que puedan ser analizados. Sin embargo, su efectividad depende de su correcta selección y aplicación, lo que hace crucial que el investigador las elija de acuerdo con las necesidades específicas del estudio.

La aplicación de los instrumentos de investigación depende del objetivo de la investigación y de la naturaleza de la información que se desea recopilar el autor Medina (2023) nos afirma que “se pueden aplicar encuestas a un grupo grande de personas” De esta manera, pueden obtener una comprensión más completa y objetiva de la opinión de un grupo de personas sobre un tema determinado

La Técnica empleada en la presente investigación fue la Encuesta, esta se hace efectiva mediante un cuestionario que es aplicado a un conjunto de determinada muestra de personas, dicha técnica nos permitió obtener información cuantificada de un grupo seleccionado de individuos.

- **Encuesta**, a través de un cuestionario de preguntas cerradas, nos permitió obtener información cuantificada la cual se aplicó por cada variable.

El instrumento utilizado fue el cuestionario:

- Mediante el cuestionario sobre Políticas Públicas se constó de 10 reactivos a través de los cuales se obtuvo información sobre esta variable, fue anónima y principalmente se respetó la confidencialidad
- Mediante el cuestionario sobre Seguridad Ciudadana se constó de 10 reactivos a través de los cuales se recogió información sobre esta variable, fue realizado de forma anónima y principalmente se respetó la confidencialidad de cada encuestado.

CAPITULO III. RESULTADOS:

Interrogante N°01: ¿Confía en el trabajo que realizan las instituciones públicas?

Tabla I

Dimensión: Confianza

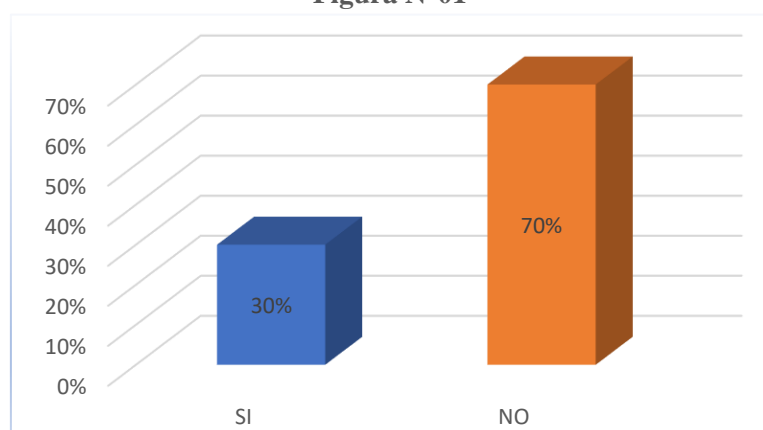
	Frecuencia	Porcentaje
SI	24	30%
NO	56	70%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°01

Dimensión: Confianza

Figura N°01



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N°I se evidencia las respuestas obtenidas de las 80 personas que respondieron al instrumento de recolección de información respecto a si Confía en el trabajo que realizan las instituciones públicas, donde el 70% señala que no, mientras que el 30% refiere que si, tal como se aprecia la mayoría de los encuestados no confían en el trabajo de las instituciones públicas, es oportuno resaltar que se evidencia una percepción negativa generalizada sobre la eficacia, transparencia o credibilidad de las instituciones públicas, lo cual representa un desafío significativo para el fortalecimiento de la relación entre el Estado y la ciudadanía. Por lo cual se concluye que es un desafío relevante para el Estado, restablecer la confianza pública mediante políticas que fortalezcan la institucionalidad y la cercanía con la sociedad.

Interrogante N°02: ¿Cree que la PNP realiza un trabajo objetivo en su localidad?

Tabla II

Dimensión: Confianza

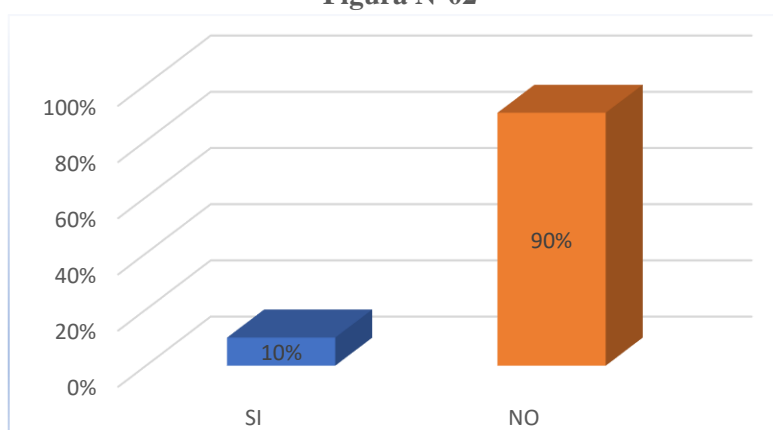
	Frecuencia	Porcentaje
SI	8	10%
NO	72	90%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°02

Dimensión: Confianza

Figura N°02



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N°II como se aprecia en las respuestas de los encuestados respecto a si Cree que la PNP realiza un trabajo objetivo en su localidad, donde el 10% señala que no, mientras que el 90% refiere que si, estos datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva respecto al accionar de la PNP, lo que sugiere un nivel significativo de aceptación y confianza en su desempeño a nivel local. Por lo cual, se concluye que la gran mayoría de los encuestados percibe que la Policía Nacional del Perú realiza un trabajo objetivo en su localidad, lo cual representa un indicador favorable en términos de legitimidad institucional y percepción ciudadana, no obstante, el 10% que expresa una opinión contraria indica que aún persisten sectores con dudas o experiencias negativas, lo que hace necesario mantener y reforzar las buenas prácticas institucionales.

Interrogante N°03: ¿Confía en el trabajo que realizan los serenos de su municipalidad?

Tabla III

Dimensión: Confianza

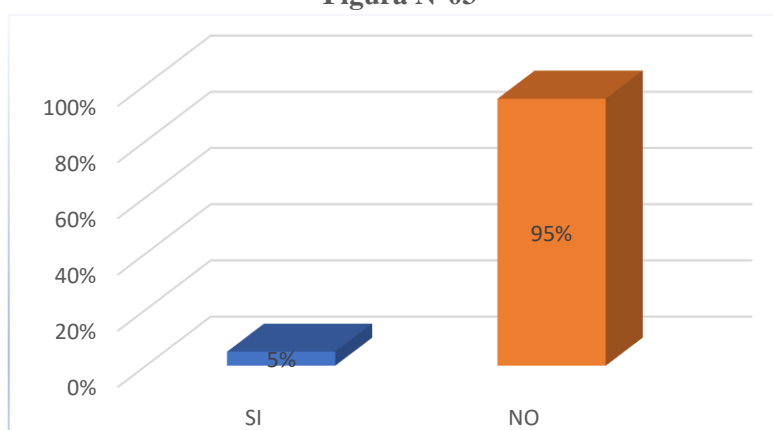
	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	5%
NO	76	95%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°03

Dimensión: Confianza

Figura N°03



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N°III se percibe la percepción de los encuestados entornos a que si Confía en el trabajo que realizan los serenos de su municipalidad, donde el 10% de los encuestados señala que si, mientras que por otra parte el 90% señala no estar conforme, tal como se evidencia esta tendencia revela una percepción predominantemente negativa sobre el accionar de los serenos municipales, lo cual podría estar relacionado con la falta de eficacia, profesionalismo o cercanía con la comunidad. A partir de los datos obtenidos, se concluye que existe una amplia desconfianza ciudadana hacia el trabajo que realizan los serenos de la municipalidad. Esta situación exige una evaluación crítica de los procedimientos, capacidades y estrategias implementadas por el personal de serenazgo, con miras a recuperar la confianza pública mediante acciones concretas de mejora, capacitación y transparencia en su labor.

Interrogante N°04: ¿Confía en que las políticas públicas actuales logran reducir la inseguridad?

Tabla IV

Dimensión: Confianza

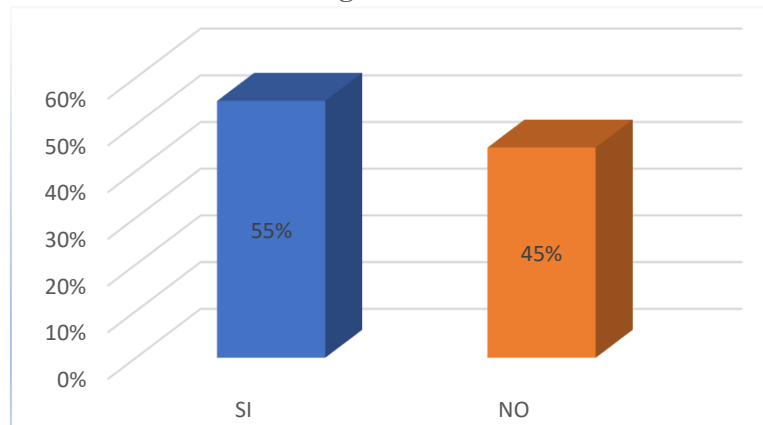
	Frecuencia	Porcentaje
SI	44	55%
NO	36	45%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°04

Dimensión: Confianza

Figura N°04



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° IV se evidencia la opinión de los 80 encuestados que respondieron al instrumento de recolección de información respecto a si Confía en que las políticas públicas actuales logran reducir la inseguridad donde el 55% señala que si, mientras que el 45% refiere que no, tal como se aprecia esta distribución de respuestas revela una opinión dividida dentro de la población consultada, aunque con una ligera mayoría optimista sobre la efectividad de las medidas implementadas por el Estado en materia de seguridad ciudadana. Este resultado puede interpretarse como un indicador de moderada credibilidad institucional, donde más de la mitad de la población aún deposita su confianza en las políticas públicas, pero también se identifica una porción significativa de la ciudadanía que duda de su capacidad para generar resultados concretos.

Interrogante N°05: ¿Cree que el nivel de confianza ciudadana influye en el éxito de las políticas públicas?

Tabla V

Dimensión: Confianza

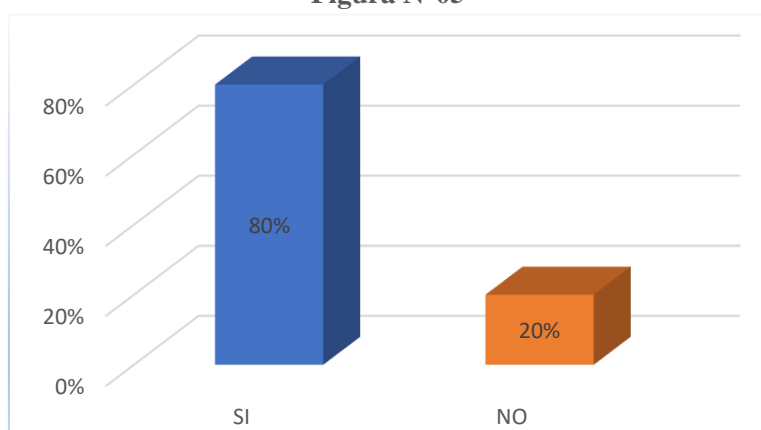
	Frecuencia	Porcentaje
SI	64	80%
NO	16	20%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°05

Dimensión: Confianza

Figura N°05



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° V podemos apreciar la percepción de los encuestados con respecto a si considera que el nivel de confianza ciudadana influye en el éxito de las políticas públicas, donde el 80% refiere que sí, mientras que el 20% señala que no. Esta percepción refuerza la necesidad de que las instituciones del Estado promuevan relaciones de transparencia, comunicación efectiva y participación ciudadana, con el fin de fortalecer la legitimidad de sus intervenciones. En este sentido, se reafirma que la construcción de políticas públicas eficaces no solo depende de su diseño técnico, sino también del vínculo de confianza entre el Estado y la sociedad.

Interrogante N°06: ¿Consideras que las instituciones públicas vienen sosteniendo su eficacia institucional?

Tabla VI

Dimensión: Sostenibilidad

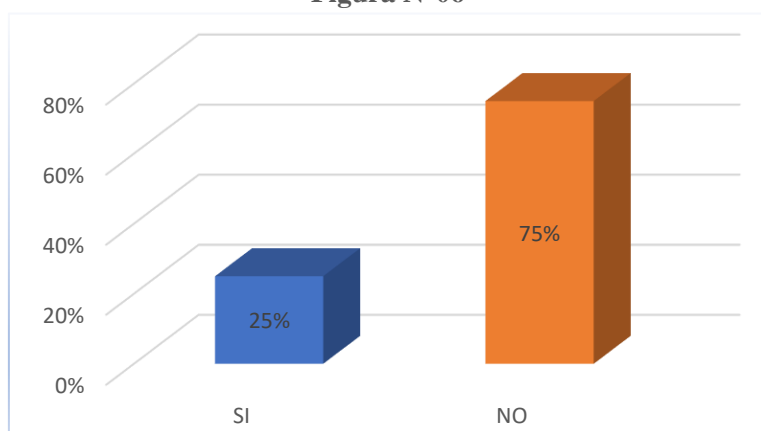
	Frecuencia	Porcentaje
SI	20	25%
NO	60	75%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°06

Dimensión: Sostenibilidad

Figura N°06



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N°VI se puede recoger la percepción de los encuestados respecto a si considera que las instituciones públicas vienen sosteniendo su eficacia institucional es así que el 25% responde que si, mientras que el 75% refiere que no, lo cual pone de manifiesto una percepción mayoritariamente negativa respecto al desempeño sostenido de dichas instituciones. se concluye que una mayoría significativa considera que las instituciones públicas no están sosteniendo su eficacia institucional. Esta percepción crítica representa un llamado de atención para el Estado, ya que la falta de credibilidad institucional puede obstaculizar el desarrollo de políticas efectivas y la consolidación de un gobierno legítimo y funcional.

Interrogante N°07: ¿Consideras efectivo la labor de las instituciones públicas en estos últimos años?

Tabla VII

Dimensión: Sostenibilidad

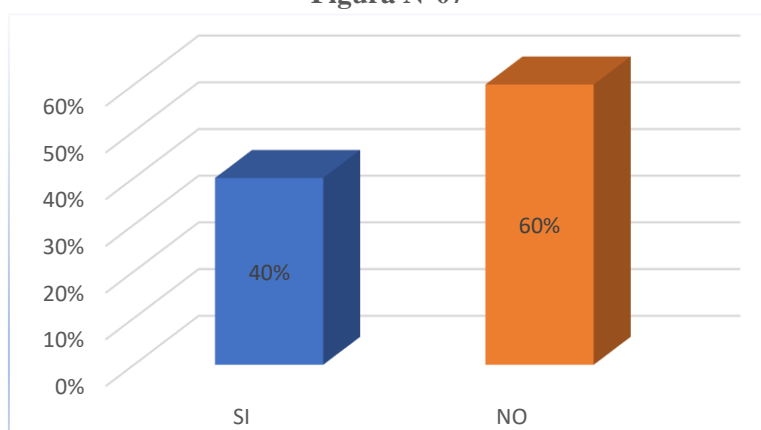
	Frecuencia	Porcentaje
SI	32	40%
NO	48	60%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°07

Dimensión: Sostenibilidad

Figura N°07



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° VII se aprecia las respuestas de los encuestados en relación a si consideran efectivo la labor de las instituciones públicas en estos últimos años, de lo cual se obtuvo como respuestas que el 40% si considera efectivo la labor mientras que el 60% no considera ser efectiva la labor de las instituciones públicas en estos últimos años. Esta distribución de respuestas evidencia una percepción predominantemente crítica por parte de la ciudadanía respecto a la eficacia de las instituciones públicas, por lo cual se concluye que la mayoría de los encuestados (60%) no considera efectiva la labor de las instituciones públicas en los últimos años, lo que representa una señal clara de desconfianza y descontento ciudadano hacia el desempeño del aparato estatal.

Interrogante N°08: ¿Cree que las políticas públicas actuales son adecuadas para enfrentar los desafíos de la inseguridad?

Tabla VIII

Dimensión: Sostenibilidad

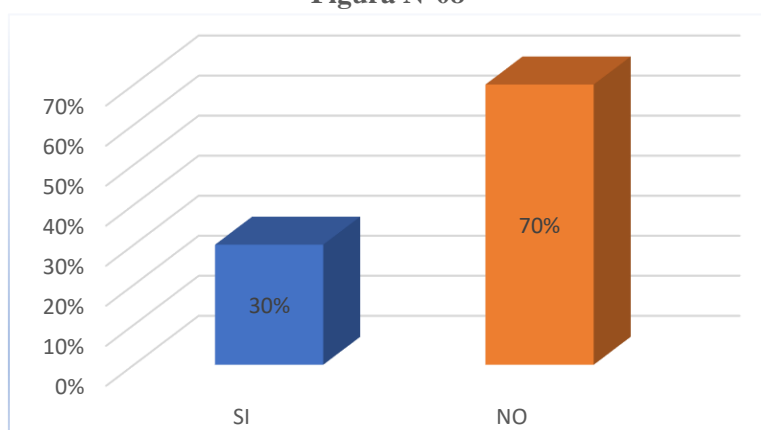
	Frecuencia	Porcentaje
SI	24	30%
NO	56	70%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°08

Dimensión: Sostenibilidad

Figura N°08



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° VIII La tabla N° VIII nos permite analizar la percepción de los encuestados entornos a si Cree que las políticas públicas actuales son adecuadas para enfrentar los desafíos de la inseguridad, donde solo el 30% de encuestados refiere que sí y un 70% refiere que no, ante ello es oportuno resaltar que esta diferencia evidencia una fuerte percepción de ineficacia en las estrategias implementadas por el Estado para abordar la problemática de la inseguridad ciudadana. En ese sentido se concluye que una amplia mayoría de los encuestados (70%) no considera adecuadas las políticas públicas actuales para enfrentar la inseguridad.

Interrogante N°09: ¿Consideras que la sostenibilidad debería ser una prioridad en la formulación de políticas públicas?

Tabla IX

Dimensión: Sostenibilidad

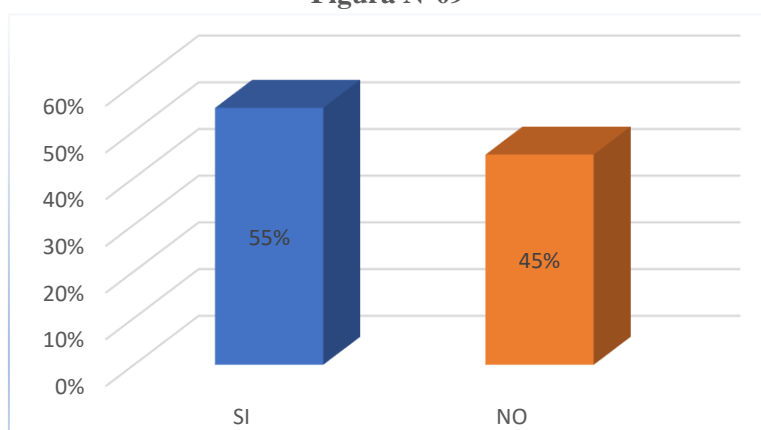
	Frecuencia	Porcentaje
SI	44	55%
NO	36	45%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°09

Dimensión: Sostenibilidad

Figura N°09



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° IX como se aprecia en las respuestas de los encuestados en referencia a si consideras que la sostenibilidad debería ser una prioridad en la formulación de políticas públicas, del cual se obtuvo que solo un 55% de encuestados refiere que sí, mientras que el 45% refiere que no. Este resultado muestra una opinión mayoritariamente favorable hacia la inclusión de la sostenibilidad en la planificación pública, pero también indica una opinión dividida, ya que una proporción significativa de la población no percibe esta prioridad como esencial. En síntesis, se concluye que una mayoría relativa de los encuestados considera que la sostenibilidad debería ser una prioridad en la formulación de políticas públicas.

Interrogante N°10: ¿Consideras que las políticas públicas son sostenibles a largo plazo?

Tabla X

Dimensión: Sostenibilidad

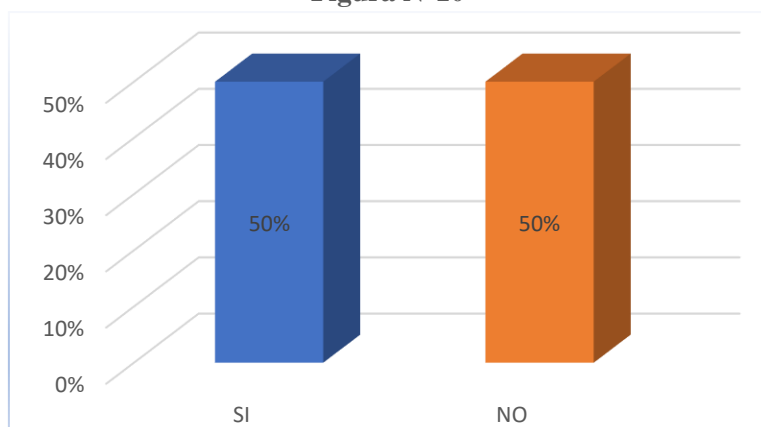
	Frecuencia	Porcentaje
SI	40	50%
NO	40	50%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°10

Dimensión: Sostenibilidad

Figura N°10



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° X, se percibe la percepción de los encuestados entornos a Consideras que las políticas públicas son sostenibles a largo plazo, donde el 50% de los encuestados señala que si, mientras que por otra parte el 50% señala que no, esta opinión dividida resalta la importancia de generar estrategias a largo plazo que sean flexibles, bien planificadas y con un enfoque integral. Esta división sugiere que, si bien hay una base de confianza en algunas políticas, persisten dudas significativas sobre su continuidad o efectividad a lo largo del tiempo. Por lo cual se concluye que resulta crucial que las políticas públicas sean estructuradas con una visión a largo plazo, con mecanismos de seguimiento y evaluación constantes que garanticen su adaptación y sostenibilidad frente a los cambios que pueda enfrentar el país.

Interrogante N°11: ¿Juega un papel importante la sociedad en la eficacia de la seguridad pública?

Tabla XI

Dimensión: Seguridad Pública

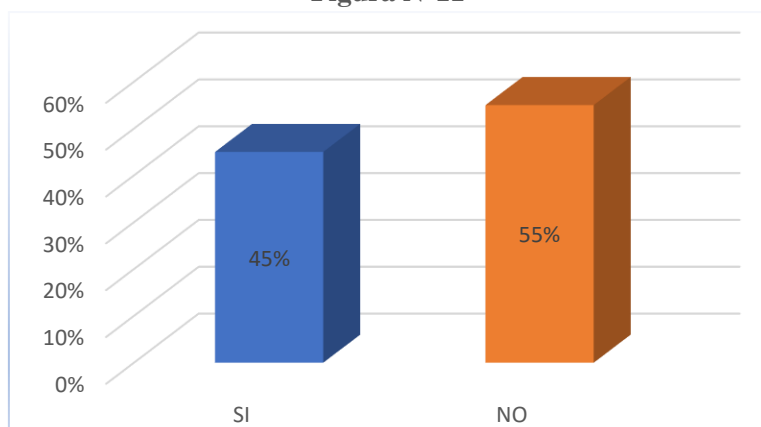
	Frecuencia	Porcentaje
SI	36	45%
NO	44	55%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°11

Dimensión: Seguridad Pública

Figura N°11



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XI se evidencia las respuestas obtenidas de las 80 personas que respondieron al instrumento de recolección de información respecto así Juega un papel importante la sociedad en la eficacia de la seguridad pública, donde el 45% señala si, mientras que el 55% refiere que aún no, tal como se aprecia esta distribución muestra que, aunque una parte significativa de la población reconoce la importancia del papel de la sociedad en la mejora de la seguridad pública, existe una mayoría relativa que considera que la sociedad aún no está desempeñando ese rol de manera efectiva. Finalmente se concluye que **la percepción de la sociedad sobre su papel en la eficacia de la seguridad pública está dividida**, por lo cual es necesario fomentar políticas públicas que **promuevan la colaboración activa de la sociedad**, con el fin de fortalecer la eficacia y sostenibilidad de los esfuerzos en materia de seguridad.

Interrogante N°12: ¿Consideras importante la participación de la sociedad en el diseño de políticas de seguridad pública?

Tabla XII

Dimensión: Seguridad Pública

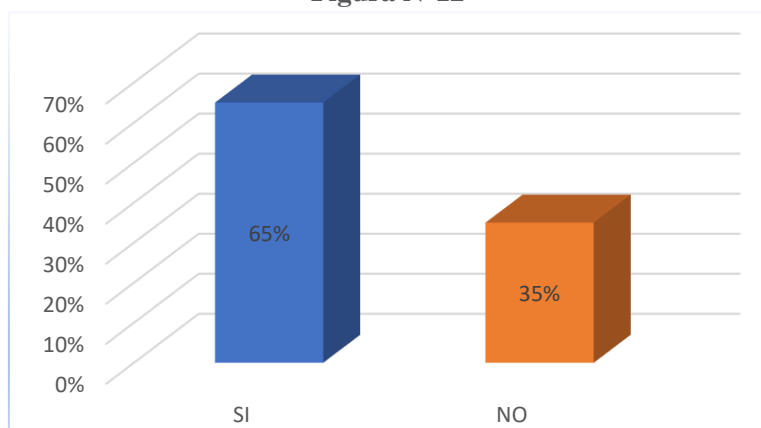
	Frecuencia	Porcentaje
SI	52	65%
NO	28	35%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°12

Dimensión: Seguridad Pública

Figura N°12



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XII como se percibe en las respuestas de los encuestados en relación a si consideras importante la participación de la sociedad en el diseño de políticas de seguridad pública, se puede recoger la opinión de los encuestados, es así que de un 100%, el 65% consideran que si es importante y solo un 35% refiere que no, desde esa perspectiva el resultado refleja una creciente conciencia sobre el rol activo que puede desempeñar la sociedad en la prevención del delito, la vigilancia comunitaria, la denuncia oportuna, es decir que la mayoría de los encuestados reconoce el valor de la participación ciudadana como un componente esencial en la formulación de políticas efectivas en materia de seguridad.

Interrogante N°13: ¿Cree que la seguridad pública ha mejorado en los últimos años en su distrito?

Tabla XIII

Dimensión: Seguridad Pública

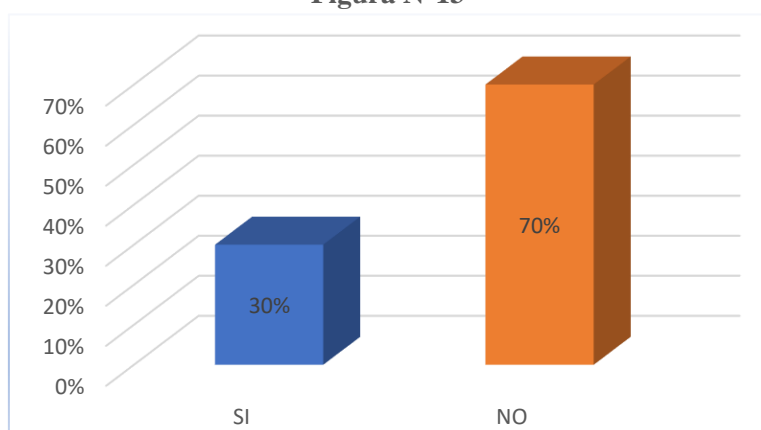
	Frecuencia	Porcentaje
SI	24	30%
NO	56	70%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°13

Dimensión: Seguridad Pública

Figura N°13



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XIII se puede apreciar las respuestas de los encuestados en referencia s si considera que la seguridad pública ha mejorado en los últimos años en su distrito, donde solo el 30% refiere que sí, mientras que un 70% dijeron que no. En ese sentido, está marcada diferencia pone en evidencia una percepción negativa generalizada sobre el estado de la seguridad local. La opinión mayoritaria sugiere que los esfuerzos implementados por las autoridades para fortalecer la seguridad no han sido percibidos como eficaces o suficientes por la población. Finalmente, se concluye que una amplia mayoría de los encuestados considera que la seguridad pública no ha mejorado en los últimos años en su distrito.

Interrogante N°14: ¿Cree en las iniciativas comunitarias para abordar problemas de seguridad ciudadana?

Tabla XIV

Dimensión: Seguridad Pública

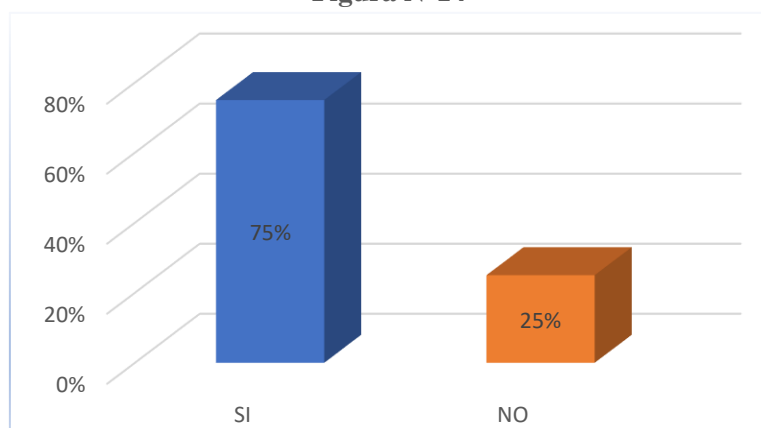
	Frecuencia	Porcentaje
SI	60	75%
NO	20	25%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°14

Dimensión: Seguridad Pública

Figura N°14



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XIV como se aprecia de las respuestas obtenidas en referencia a si cree en las iniciativas comunitarias para abordar problemas de seguridad ciudadana, se observa que solo un 75% refiere que sí, mientras que, por otra parte, el 25% señala que no. Esta mayoría significativa evidencia una valoración positiva de la participación ciudadana organizada en asuntos de seguridad, lo cual puede interpretarse como una apertura hacia modelos de gestión colaborativa y una mayor conciencia sobre la corresponsabilidad entre el Estado y la comunidad, se concluye que una mayoría significativa de los encuestados cree en las iniciativas comunitarias como un medio efectivo para enfrentar los problemas de seguridad ciudadana, lo cual representa un respaldo importante hacia la participación activa de la sociedad en la construcción de entornos más seguros.

Interrogante N°15: ¿En tu distrito se promueven políticas para mejorar la seguridad pública?

Tabla XV

Dimensión: Seguridad Pública

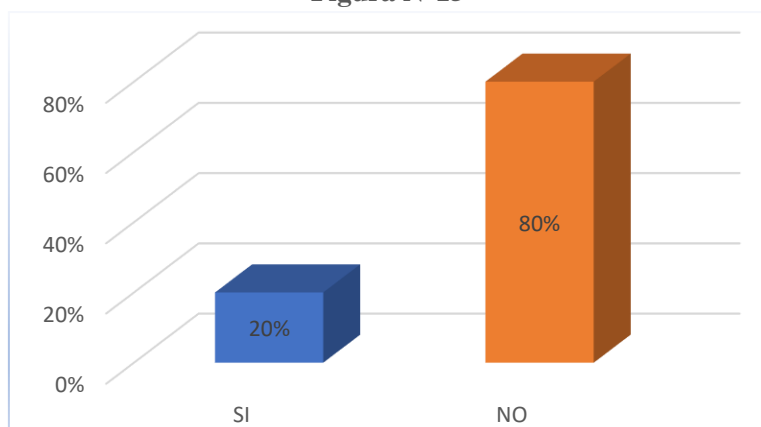
	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	20%
NO	64	80%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°15

Dimensión: Seguridad Pública

Figura N°15



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XV como se percibe de las respuestas obtenidos por los encuestados, en relación a la incógnita en tu distrito se promueven políticas para mejorar la seguridad pública, solo el 20% respondió que sí, mientras que por otra parte el 80% dijo que no. Por lo cual, este amplio porcentaje evidencia una percepción generalizada de inacción o escasa presencia de estrategias institucionales locales en materia de seguridad. Se concluye que una gran mayoría de los encuestados (80%) considera que en su distrito no se promueven políticas para mejorar la seguridad pública, lo que revela un grave déficit en la gestión local de la seguridad. Esta percepción representa un desafío urgente para las autoridades municipales, quienes deben asumir un rol más activo, visible y coordinado.

Interrogante N°16: ¿Conoces iniciativas comunitarias orientadas a mejorar la seguridad de tu distrito?

Tabla XVI

Dimensión: Seguridad Comunitaria

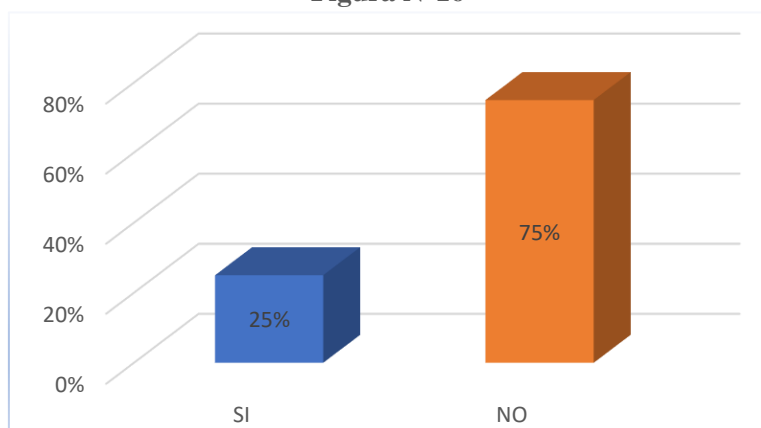
	Frecuencia	Porcentaje
SI	20	25%
NO	60	75%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°16

Dimensión: Seguridad Comunitaria

Figura N°16



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XVI se evidencia de las respuestas obtenidos por los encuestados, con referencia a la incógnita si conoces iniciativas comunitarias orientadas a mejorar la seguridad de tu distrito, de lo cual se obtuvo que solo el 25% si conoce, mientras que el 75% de la población encuestada refiere que no. Este panorama pone de manifiesto la necesidad de mejorar los canales de información y comunicación comunitaria, así como de fortalecer la vinculación entre la población y las estrategias locales de prevención del delito. Por tanto, se concluye que un alto nivel de desconocimiento lo cual representa un obstáculo para la participación activa y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la seguridad pública.

Interrogante N°17: ¿Cree que los Comités de Seguridad Comunitarias fortalecen la seguridad ciudadana?

Tabla XVII

Dimensión: Seguridad Comunitaria

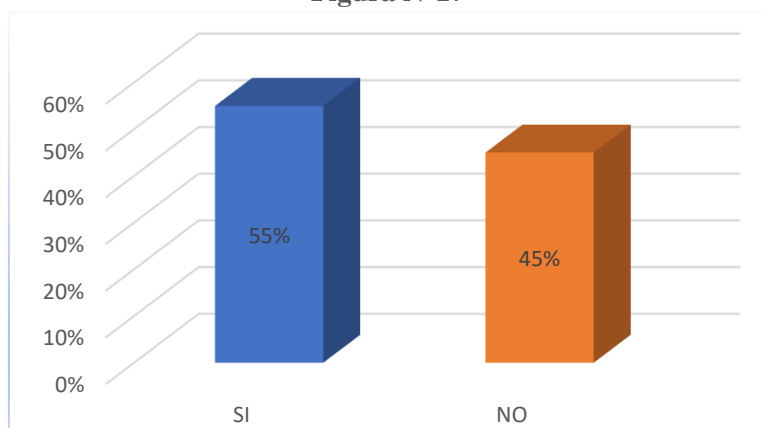
	Frecuencia	Porcentaje
SI	44	55%
NO	36	45%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°17

Dimensión: Seguridad Comunitaria

Figura N°17



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XVII como se aprecia en las respuestas de los encuestados respecto a si Cree que los Comités de Seguridad Comunitarias fortalecen la seguridad ciudadana, donde el 55% refiere que sí, mientras que por otra parte el 45% señala que no. El resultado sugiere que existe una gran aceptación hacia la participación comunitaria organizada como un complemento a la labor de las instituciones públicas. Esto evidencia que, si bien se reconoce su potencial, todavía existen debilidades que deben ser abordadas para consolidar su efectividad y legitimidad. Se concluye evidenciando una valoración positiva de la participación organizada de la comunidad en temas de seguridad.

Interrogante N°18: ¿Estás dispuesto a integrar una junta vecinal que contribuya con la seguridad ciudadana de tu distrito?

Tabla XVIII

Dimensión: Seguridad Comunitaria

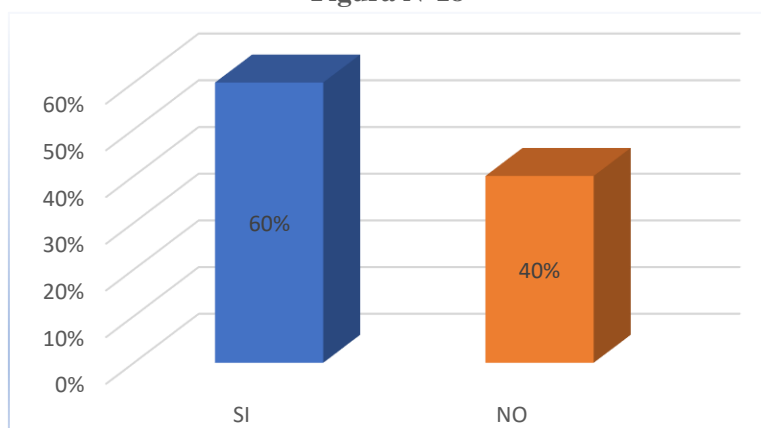
	Frecuencia	Porcentaje
SI	48	60%
NO	32	40%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°18

Dimensión: Seguridad Comunitaria

Figura N°18



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XVIII como se logra evidenciar de las respuestas obtenidos por los encuestados en relación a la incógnita si estás dispuesto a integrar una junta vecinal que contribuya con la seguridad ciudadana de tu distrito, el 60% respondió que sí y solo el 40% refiere que no. Estos datos reflejan una actitud mayoritariamente favorable hacia la participación ciudadana organizada en temas de seguridad, lo cual es positivo para la implementación de estrategias comunitarias. La disposición del 60% de los encuestados a involucrarse en juntas vecinales indica que existe un interés activo en formar parte de las soluciones frente a los problemas de inseguridad lo cual representa un recurso social valioso para las políticas públicas de prevención y control del delito.

Interrogante N°19: ¿Estás de acuerdo con que se promuevan los CODISEC?

Tabla XIX

Dimensión: Seguridad Comunitaria

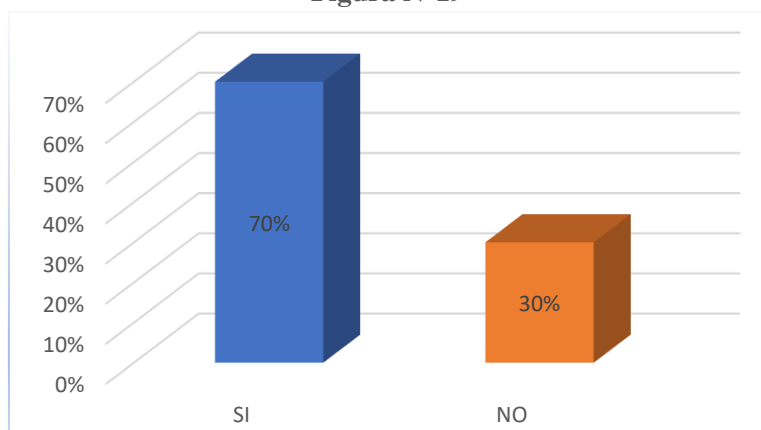
	Frecuencia	Porcentaje
SI	56	70%
NO	24	30%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°19

Dimensión: Seguridad Comunitaria

Figura N°19



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XIX como se distingue en las respuestas de los encuestados en relación a que, si estás de acuerdo con que se promuevan los CODISEC, solo el 70% responde que sí, mientras que el 30% contestó que no. Esta mayoría favorable demuestra que una parte significativa de la población valora positivamente la existencia y fortalecimiento de estos espacios de coordinación interinstitucional, lo cual indica una aceptación hacia enfoques más estructurados y participativos en la gestión de la seguridad ciudadana. Sin embargo, el 30% que no está de acuerdo sugiere que aún existen dudas o desconocimiento sobre el rol, efectividad o impacto real de los CODISEC en la seguridad del distrito. Se concluye que una mayoría significativa de los encuestados está de acuerdo con la promoción de los CODISEC como mecanismos para fortalecer la seguridad ciudadana.

Interrogante N°20: ¿Consideras que una persona con discapacidad puede integrar una junta vecinal?

Tabla XX

Dimensión: Seguridad Comunitaria

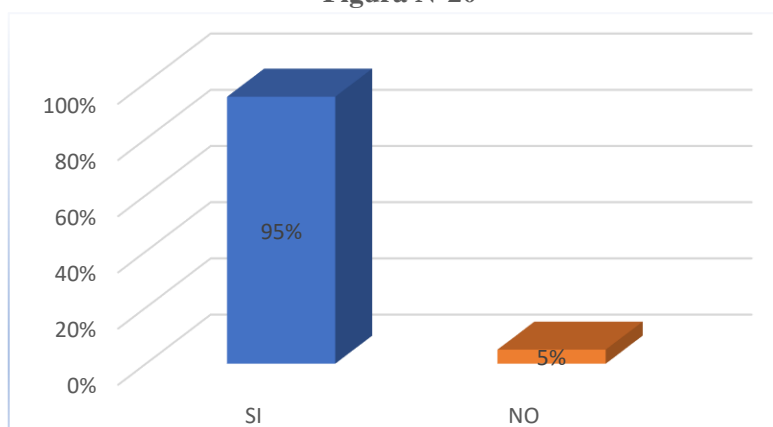
	Frecuencia	Porcentaje
SI	76	95%
NO	4	5%
TOTAL	80	100%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N°20

Dimensión: Seguridad Comunitaria

Figura N°20



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: En la tabla N° XX, se percibe la percepción de los encuestados entornos a si consideras que una persona con discapacidad puede integrar una junta vecinal, donde el 95% de los encuestados señala que si, mientras que por otra parte el 5% señala que no, este resultado refleja una actitud ampliamente inclusiva y positiva por parte de la población encuestada, reconociendo el derecho y la capacidad de las personas con discapacidad para participar activamente en espacios de organización ciudadana, como las juntas vecinales. La inclusión de personas con discapacidad en estos espacios no solo fortalece el tejido social, sino que también promueve el enfoque de igualdad de oportunidades y no discriminación.

CAPITULO IV. DISCUSION DE RESULTADOS:

En esta sección procederé a realizar la discusión de la Hipótesis Específica 1, luego, la Hipótesis Específica 2, para finalizar se hará lo mismo con la Hipótesis General.

Cuando nos ocupamos del enunciado correspondiente a la hipótesis específica 1, el cual consiste en evidenciar si Entre la confianza institucional y la seguridad pública, en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación importante; se contrasta y valida esta hipótesis con los datos de la Tabla N° IV en donde se evidencia la opinión de los 80 encuestados que respondieron al instrumento de recolección de información respecto a si Confía en que las políticas públicas actuales logran reducir la inseguridad donde el 55% señala que si, mientras que el 45% refiere que no, tal como se aprecia esta distribución de respuestas revela una opinión dividida dentro de la población consultada, aunque con una ligera mayoría optimista sobre la efectividad de las medidas implementadas por el Estado en materia de seguridad ciudadana.

Este resultado puede interpretarse como un indicador de moderada credibilidad institucional, donde más de la mitad de la población aún deposita su confianza en las políticas públicas, pero también se identifica una porción significativa de la ciudadanía que duda de su capacidad para generar resultados concretos; lo antes señalado guarda relación con la Tabla N° XV como se percibe de las respuestas obtenidos por los encuestados, en relación a la incógnita en tu distrito se promueven políticas para mejorar la seguridad pública, solo el 20% respondió que sí, mientras que por otra parte el 80% dijo que no.

Por lo cual, este amplio porcentaje evidencia una percepción generalizada de inacción o escasa presencia de estrategias institucionales locales en materia de seguridad. Se concluye que una gran mayoría de los encuestados (80%) considera que en su distrito no se promueven políticas para mejorar la seguridad pública, lo que revela un grave déficit en la gestión local de la seguridad. Esta percepción representa un desafío urgente para las autoridades municipales, quienes deben asumir un rol más activo, visible y coordinado.

Todo lo antecedido coincide con lo manifestado por Basombrío (2021), quien señala en su investigación acerca de las políticas de seguridad “La seguridad ciudadana no es solo responsabilidad de la policía; requiere un enfoque intersectorial que articule a gobiernos locales, justicia, salud, educación y sociedad civil.”

Basombrío señala que la descoordinación entre actores estatales es uno de los grandes obstáculos para lograr políticas públicas eficaces en seguridad. Se concluye que la seguridad ciudadana debe ser entendida como una responsabilidad compartida y no exclusivamente policial. Su investigación resalta que la efectividad de las políticas públicas en este ámbito depende de la capacidad del Estado para adoptar un enfoque intersectorial, donde se articulen de manera

coherente y coordinada los esfuerzos de los gobiernos locales, el sistema de justicia, los sectores de salud, educación y la sociedad civil.

A su vez en la Hipótesis Específica 2 se señalaba que, Entre la sostenibilidad institucional y la seguridad comunitaria, en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación significativa. Esto se contrasta y valida esta hipótesis en el contexto que se analizó con los datos de la tabla N° VII se aprecia las respuestas de los encuestados en relación a si consideran efectivo la labor de las instituciones públicas en estos últimos años, de lo cual se obtuvo como respuestas que el 40% si considera efectivo la labor mientras que el 60% no considera ser efectiva la labor de las instituciones públicas en estos últimos años.

Esta distribución de respuestas evidencia una percepción predominantemente crítica por parte de la ciudadanía respecto a la eficacia de las instituciones públicas, por lo cual se concluye que la mayoría de los encuestados no considera efectiva la labor de las instituciones públicas en los últimos años, lo que representa una señal clara de desconfianza y descontento ciudadano hacia el desempeño del aparato estatal.

Asimismo, En la tabla N° XVIII como se logra evidenciar de las respuestas obtenidos por los encuestados en relación a la incógnita si estás dispuesto a integrar una junta vecinal que contribuya con la seguridad ciudadana de tu distrito, el 60% respondió que sí y solo el 40% refiere que no. Estos datos reflejan una actitud mayoritariamente favorable hacia la participación ciudadana organizada en temas de seguridad, lo cual es positivo para la implementación de estrategias comunitarias. La disposición del 60% de los encuestados a involucrarse en juntas vecinales indica que existe un interés activo en formar parte de las soluciones frente a los problemas de inseguridad lo cual representa un recurso social valioso para las políticas públicas de prevención y control del delito.

Todo lo citado coincide con lo manifestado por Medina (2023) ha analizado la situación de la seguridad en el Perú desde una perspectiva sociológica, enfocándose en las reformas implementadas en las instituciones encargadas de la seguridad “Esta perspectiva sociológica examina las causas sociales, económicas y políticas subyacentes a la inseguridad, así como las consecuencias de las reformas en la percepción y realidad de la seguridad ciudadana” Por lo antecedido Medina señala que las reformas han sido insuficientes y que es necesario un enfoque más integral que incluya la participación de la sociedad civil y una mayor coordinación entre las diferentes instituciones del Estado.

Por último, en la Hipótesis General dejo sentado que, entre las políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación importante.; en el contexto de lo que se analizó esta información se pudo contrastar con lo obtenido en la tabla N°I se evidencia las respuestas obtenidas de las 80 personas que respondieron al instrumento de recolección de

información respecto a si Confía en el trabajo que realizan las instituciones públicas, donde el 70% señala que no, mientras que el 30% refiere que si, tal como se aprecia la mayoría de los encuestados no confían en el trabajo de las instituciones públicas.

Es oportuno resaltar que se evidencia una percepción negativa generalizada sobre la eficacia, transparencia o credibilidad de las instituciones públicas, lo cual representa un desafío significativo para el fortalecimiento de la relación entre el Estado y la ciudadanía. Por lo cual se concluye que es un desafío relevante para el Estado, restablecer la confianza pública mediante políticas que fortalezcan la institucionalidad y la cercanía con la sociedad.

Esto se contrasta con lo obtenido en la tabla N°VI respecto a si considera que las instituciones públicas vienen sosteniendo su eficacia institucional es así que el 25% responde que si, mientras que el 75% refiere que no, lo cual pone de manifiesto una percepción mayoritariamente negativa respecto al desempeño sostenido de dichas instituciones. se concluye que una mayoría significativa considera que las instituciones públicas no están sosteniendo su eficacia institucional.

Esta percepción crítica representa un llamado de atención para el Estado, ya que la falta de credibilidad institucional puede obstaculizar el desarrollo de políticas efectivas y la consolidación de un gobierno legítimo y funcional. Todo lo expuesto guarda relación con lo señalado por Taboada (2023) quien refiere que la seguridad ciudadana debe entenderse como la planeación, la organización y la ejecución de políticas integrales y participativas de distinta índole, cuyo fin no sea solo disminuir el delito, sino también contribuir a la creación y fortalecimiento de instituciones más efectivas y sostenibles para el desarrollo humano.

Taboada destaca que una política de seguridad exitosa no se limita a reducir indicadores delictivos, sino que también debe contribuir a la consolidación de instituciones sólidas, confiables y sostenibles, capaces de generar confianza y cohesión social. Por ello, resulta fundamental promover políticas públicas que respondan a las causas estructurales de la inseguridad, y que estén orientadas a fortalecer el tejido social y garantizar derechos fundamentales en el marco de una gobernanza democrática.

CAPITULO V. CONCLUSIONES

- Entre la confianza institucional y la seguridad pública, en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación importante; los resultados de la Tabla N° IV y la Tabla N° XV, han contrastado y validado esta hipótesis, ya que de los datos obtenidos la población atribuye que los gobiernos locales y las instituciones no gozan de la confianza institucional por lo cual la seguridad pública se ha venido quebrantando en los últimos tiempos.
- Entre la sostenibilidad institucional y la seguridad comunitaria, en el Distrito de Ica, 2024 existe una relación significativa, los resultados alcanzados en la Tabla N° VII y la Tabla N° XVIII han permitido poder contrastar y validar esta hipótesis, ya que la seguridad pública también debe ser asumida como un rol comunitaria, analizándose desde la perspectiva de que a través de un trabajo articulado y en conjunto se pueda lograr la eficacia y por lo tanto la sostenibilidad institucional de aquellos entes encargados de la velar por la seguridad.
- Entre políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación importante, lo afirmado fue constatado y verificado a través de la Tabla N° I y la Tabla N° VI, ya que es a través de la implementación de las políticas públicas donde se puede reforzar la seguridad ciudadana en el distrito de Ica, siendo este una tarea y rol de la población de no solo contribuir con la sociedad, sino que, además, de denunciar aquellos actos ilegales o delictivos. Asimismo, englobar a la población a que sean conocedores de la realidad que afronta su distrito y de sumarse a iniciativas que ayuden a contrarrestar aquellos altos índices de inseguridad ciudadana.

CAPITULO VI. RECOMENDACIONES

- A las autoridades del Ministerio del Interior (MININTER) para que a través del SINASEC (Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) se sigan implementando políticas publicas que promuevan la seguridad ciudadana en los distritos, a que supervise y dirija con mayor énfasis el trabajo que realiza la Policía Nacional del Perú
- A las autoridades de la Municipalidad Distrital de Ica, los exhorto a involucrase mas en la realidad que avecinan muchos ciudadanos al ser víctimas de olas delincuencias, a que realicen un trabajo articulado con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y a través de este, se sigan conformando y ejecutando juntas vecinales en beneficio de la población, a reconocer el esfuerzo y el aporte de cada uno de los vecinos que integran las juntas.
- A las autoridades de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” para que a través del programa de estudios de Derecho evalúen el impacto que tiene la implementación de políticas públicas dentro del fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, a los lectores a que continúen ampliando esta investigación y reconozcan el papel importante que cumple la sociedad para enfrentar este problema, del cual todos debemos ser conocedores y no ajenos.

CAPITULO VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias Gomez, J., Villasis Keever, M., & Miranda Novales, M. (s.f.). *El Protocolo de Investigación*. Mexico: Revista Alertia Mexicana. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arias, J. (2022). *Metodología de la Investigación*. extracto. Obtenido de <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0105003/cap03.pdf>
- Ascencio Malqui, E. (2020). *Impacto de políticas*. Trujillo: Escuela de Posgrado Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50283/Asencios_MEJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bailón. (2022). *Plan de Seguridad para fortalecer las políticas públicas de seguridad ciudadana*. Fomento de Investigación cinetífico- técnica multidisciplinaria. Obtenido de <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.536>
- Boluarte Zegarra, D. E. (21 de Diciembre de 2023). Decreto Legislativo N°1618. *El Peruano - Normas Legales*. Obtenido de <https://conasec.mininter.gob.pe/sites/default/files/legales/archivos/dl-1.pdf>
- Brunetti. (2020). *Una visión estratégica global acerca de la seguridad*. Buenos Aires : Investigación científica .
- Bustamante Torres. (2019). *Seguridad Ciudadana y su relación con la violanecia en el Distrito de Moyobamba*. Moyobamba, Amazonas: Seguridad Ciudadana.
- Caro, L. (2014). *Las Tecnicas o Instrumentos de Recoleccion de Datos*. Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25172w/M1CCT05_S3_7_Tecnicas_e_instrumentos.pdf
- Castro Maldonado, J., Gomez Macho, L., & Camargo Casallas, E. (2023). *La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI*. Bogota : Facultad de Tecnologia.
- Fruhling, H. (2021). *La eficacia de las políticas Públicas*. Colombia: Seguridad Ciudadana.
- Huamani Cahua, J. (2019). *Percepción de la seguridad ciudadana en los pobladores de un distrito en la ciudad de arequipa*. Arequipa, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- INFOBAE. (2024). *Inseguridad en Perú* . Obtenido de <https://www.infobae.com/peru/2024/09/15/inseguridad-en-peru-mas-del-75-de-la->

poblacion-vive-con-miedo-al-salir-de-su-hogar/#:~:text=Peruanas%20se%20sienten%20inseguras%20en%20las%20calles&text=El%20Bar%C3%B3metro%20indica%20que%20el,las%20calles%20a%20niv

Lozada, J. (2014). *La investigación Aplicada*. Dialnet.

Manuel, T. S. (1997). *El análisis de las políticas públicas*. Madrid: La Nueva Administración Pública .

Ministerio del Interior. (2019-2023). *PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA*. Lima, Perú: El peru Primero. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/238246/Propuesta.PlanNacionalSeguridadCiudadana.2019-2023.pdf>

Rejas de la Torre, Diaz Salvatierra, & Troya Acha. (2022). *La evaluación del presupuesto por resultados y su impacto en la seguridad ciudadana del Perú* (Vol. 6). Lima: Ciencia Latina - Revista Multidisciplinaria. Obtenido de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i.1701

Rodriguez, R. (2019). *Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana*. Bogota: Dialnet . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=151682>

Romero, F. (2019). *Políticas publicas y seguridad ciudadana*. California: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.

Romero, M. A. (2023). *Metodología de la Investigación*. Puno. Lima: Instituto Universitario. Obtenido de <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

Taboada Pilco, G. E. (2023). *Detención policial en flagrancia y proceso inmediato*. Lima: Pasión por el Derecho .

Toledo Manrique, A. (2003). *LEY 27933 - LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES*. Liam Perú : Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Ubillus Segura. (2021). *La seguridad Ciudadana en el Perú* (26 ed.). Lima, Perú: Concurso Anual de Investigación Jurídica.

Vizcaino Zuñiga, P. I. (2023). *La Investigación Científica*. Quito. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11620>

CAPITULO VIII. ANEXOS

8.1 Matriz de Consistencia

"POLITICAS PUBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ICA, 2024"							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Metodología
¿Qué relación existe entre políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Ica, 2024?	Determinar la relación que existe entre políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Ica, 2024.	Entre políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación importante.	Políticas Publicas Variable D	Confianza	Confianza institucional	Cuestionario sobre políticas públicas.	Tipo y nivel de la investigación: Es un tipo de investigación forma aplicada de nivel descriptivo correlacional. Enfoque: Es de tipo cuantitativo por que se basa en la recolección de datos estadísticos. Diseño: Es una investigación no experimental. Población: Está conformada por los 200 ciudadanos del distrito de Ica Muestra: Está conformada por 160 ciudadanos del distrito de Ica. Técnica: Cuestionarios y encuestas.
Problemas E.	Objetivos E.	Hipótesis E.		Sostenibilidad	Sostenibilidad institucional		
¿Cómo se relaciona la confianza institucional y la seguridad pública, en el Distrito de Ica, 2024?	Demostrar cómo se relaciona la confianza institucional y la seguridad pública, en el Distrito de Ica, 2024	Entre la confianza institucional y la seguridad pública, en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación importante.	Seguridad Ciudadana Variable I	Publica	Seguridad publica	Encuesta sobre seguridad ciudadana.	
¿De qué forma se relaciona la sostenibilidad institucional y la seguridad comunitaria, en el Distrito de Ica, 2024?	Determinar de qué forma se relaciona la sostenibilidad institucional y la seguridad comunitaria, en el Distrito de Ica, 2024	Entre la sostenibilidad institucional y la seguridad comunitaria, en el Distrito de Ica, 2024, existe una relación significativa.		Comunitaria	Seguridad comunitaria		

8.2 Matriz de Operacionalización de Variables

“POLITICAS PUBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ICA, 2024”						
Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items/ Reactivos	Escala
Políticas Públicas	Es un conjunto de acciones adoptadas por el gobierno frente a las necesidades y problemáticas que afronta la sociedad y son promovidas con el fin de garantizar el bienestar y desarrollo en conjunto. (Elaboración Propia)	Mediante el cuestionario sobre las políticas públicas se constará de 10 reactivos a través de los cuales se buscará obtener información sobre esta variable, será anónima y principalmente se respetará la confidencialidad	Confianza	Confianza institucional	1. ¿Confía en el trabajo que realizan las instituciones públicas? 2. ¿Cree que la PNP realiza un trabajo objetivo en su localidad? 3. ¿Confía en el trabajo que realizan los serenos de su municipalidad? 4. ¿Confía en que las políticas públicas actuales logran reducir la inseguridad? 5. ¿Cree que el nivel de confianza ciudadana influye en el éxito de las políticas públicas?	SI-NO
			Sostenibilidad	Sostenibilidad institucional	6. ¿Consideras que las instituciones públicas vienen sosteniendo su eficacia institucional? 7. ¿Consideras efectivo la labor de las instituciones públicas en estos últimos años? 8. ¿Cree que las políticas públicas actuales son adecuadas para enfrentar los desafíos de la inseguridad? 9. ¿Consideras que la sostenibilidad debería ser una prioridad en la formulación de políticas públicas 10. ¿Consideras que las políticas públicas son sostenibles a largo plazo?	SI-NO
Seguridad Ciudadana	Definido como un conjunto de estrategias que garantiza la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos, dentro del cual no solo abarca el rol que debe cumplir el estado al garantizar el ejercicio libre de nuestros derechos sino también la cohesión social y las iniciativas comunitarias de seguridad (Elaboración Propia)	Mediante el cuestionario sobre la seguridad ciudadana se constará de 10 reactivos a través de los cuales se buscará obtener información sobre esta variable, será anónima y principalmente se respetará la confidencialidad	Pública	Seguridad pública	11. ¿Juega un papel importante la sociedad en la eficacia de la seguridad pública? 12. ¿Consideras importante la participación de la sociedad en el diseño de políticas de seguridad pública? 13. ¿Cree que la seguridad pública a mejorado en los últimos años en su distrito? 14. ¿Cree en las iniciativas comunitarias para abordar problemas de seguridad ciudadana? 15. ¿En tu distrito se promueven políticas para mejorar la seguridad pública?	SI-NO
			Comunitaria	Seguridad comunitaria	16. ¿Conoces iniciativas comunitarias orientadas a mejorar la seguridad de tu distrito? 17. ¿Cree que los Comités de Seguridad Comunitarias fortalecen la seguridad ciudadana? 18. ¿Estás dispuesto a integrar una junta vecinal que contribuya con la seguridad ciudadana de tu distrito? 19. ¿Estás de acuerdo con que se promuevan los CODISEC? 20. ¿Consideras que una persona con discapacidad puede integrar una junta vecinal?	SI-NO

8.3 Instrumentos de Recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE “POLITICAS PUBLICAS EN EL DISTRITO DE ICA, 2024”

Saludos. El motivo de la presente es recoger datos, información objetiva para el proyecto “Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana en el distrito de Ica, 2024” este instrumento consta de 10 reactivos que deberás responder marcando alguna de las alternativas presentadas. Por favor, responde con objetividad. ES ANÓNIMA. MUCHAS GRACIAS.

DIMENSIÓN: Confianza

1. ¿Confía en el trabajo que realizan las instituciones públicas?
 - a) SI
 - b) NO
2. ¿Cree que la PNP realiza un trabajo objetivo en su localidad?
 - a) SI
 - b) NO
3. ¿Confía en el trabajo que realizan los serenos de su municipalidad?
 - a) SI
 - b) NO
4. ¿Confía en que las políticas públicas actuales logran reducir la inseguridad?
 - a) SI
 - b) NO
5. ¿Cree que el nivel de confianza ciudadana influye en el éxito de las políticas públicas?
 - a) SI
 - b) NO

DIMENSION: Sostenibilidad

1. ¿Consideras que las instituciones públicas vienen sosteniendo su eficacia institucional?
 - a) SI
 - b) NO
2. ¿Consideras efectivo la labor de las instituciones públicas en estos últimos años?
 - a) SI
 - b) NO
3. ¿Cree que las políticas públicas actuales son adecuadas para enfrentar los desafíos de la inseguridad?
 - a) SI
 - b) NO
4. ¿Consideras que la sostenibilidad debería ser una prioridad en la formulación de políticas públicas?
 - a) SI
 - b) NO
5. ¿Consideras que las políticas públicas son sostenibles a largo plazo?
 - a) SI
 - b) NO

CUESTIONARIO SOBRE “SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE ICA, 2024”

Saludos. El motivo de la presente es recoger datos, información objetiva para el proyecto “Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana en el distrito de Ica, 2024” este instrumento consta de 10 reactivos que deberás responder marcando alguna de las alternativas presentadas. Por favor, responde con objetividad. ES ANÓNIMA. MUCHAS GRACIAS.

DIMENSIÓN: Seguridad Pública

1. ¿Juega un papel importante la sociedad en la eficacia de la seguridad pública?
 - a) SI
 - b) NO
2. ¿Consideras importante la participación de la sociedad en el diseño de políticas de seguridad pública?
 - a) SI
 - b) NO
3. ¿Cree que la seguridad pública ha mejorado en los últimos años en su distrito?
 - a) SI
 - b) NO
4. ¿Cree en las iniciativas comunitarias para abordar problemas de seguridad ciudadana?
 - a) SI
 - b) NO
5. ¿En tu distrito se promueven políticas para mejorar la seguridad pública?
 - a) SI
 - b) NO

DIMENSION: Seguridad Comunitaria

1. ¿Conoces iniciativas comunitarias orientadas a mejorar la seguridad de tu distrito?
 - a) SI
 - b) NO
2. ¿Cree que los Comités de Seguridad Comunitarias fortalecen la seguridad ciudadana?
 - a) SI
 - b) NO
3. ¿Estás dispuesto a integrar una junta vecinal que contribuya con la seguridad ciudadana de tu distrito?
 - a) SI
 - b) NO
4. ¿Estás de acuerdo con que se promuevan los CODISEC?
 - a) SI
 - b) NO
5. ¿Consideras que una persona con discapacidad puede integrar una junta vecinal?
 - a) SI
 - b) NO

8.4 Evidencias de Aplicación de Instrumentos













